



■ Unas 150 empresas tendrán que informar

Los auditores han estimado que unas 150 empresas de las islas Canarias tendrán que presentar obligatoriamente el informe de información no financiera, según ha informado el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que ha presentado estos datos en Las Palmas de Gran Canaria con motivo del Día del Auditor. El presidente de la Agrupación Territorial de Las Palmas, Javier Álvarez, comentó que de esta cifra de empresas, 90 corresponderían a la provincia de Las Palmas y las 60 restantes a Santa Cruz de Tenerife.